

SEDACION AL FINAL DE LA VIDA



La administración deliberada de fármacos para lograr el alivio, inalcanzable con otras medidas, de un sufrimiento físico o psicológico, mediante la disminución suficientemente profunda y previsiblemente irreversible de la conciencia

TRATAMIENTO

- No farmacológico
- Farmacológico
- Anestésicos-sedantes



RECOMENDACIONES

control de los síntomas

- Decisiones claras.
- Respeto a la opinión del paciente y de los familiares.
- Posibilidad de preparar el proceso de la muerte.
- Conseguir que la familia y el paciente tengan la sensación de que han completado todo el proceso de la manera prevista.
- Organización adecuada.
- Comunicación con todo el equipo que ha tratado al paciente.

Leonor Karely Espinoza
Zamudio

